



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA PREMIUM COLLEGE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 0015-2025-DG-IEPPC

Pucallpa, 10 de marzo del 2025

APRUEBA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROYECTO PERMANENTE “PREMIO DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” Y SUS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

VISTO:

El informe presentado por la Coordinación Académica y el Área de Comunicación de la Institución Educativa, mediante el cual se sustenta la propuesta de institucionalización del Proyecto Permanente “Premio de Narrativa y Ensayo José María Arguedas”, en atención a las disposiciones establecidas en el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), el cual promueve el desarrollo integral del estudiante, fomentando las competencias comunicativas, interculturales y de pensamiento crítico, así como el respeto por la diversidad cultural y lingüística del país.

Asimismo, dicho informe propone la aprobación de las fichas de evaluación diferenciadas por grado y categoría literaria (fábula, cuento y ensayo), en coherencia con los enfoques transversales del CNEB y los niveles de logro de las competencias del área de Comunicación y otras áreas implicadas, tales como Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Ciencias Sociales y Educación por el Arte.

Igualmente, se plantea la inclusión de las obras narrativas y ensayísticas del autor José María Arguedas como parte obligatoria del Plan Lector institucional, reconociéndolas como herramientas pedagógicas esenciales para fortalecer el vínculo entre la escuela y la cultura andina, propiciando espacios significativos de lectura, escritura, análisis literario y reflexión crítica en los estudiantes del nivel secundaria, en cumplimiento de las orientaciones del Ministerio de Educación respecto al fomento de la identidad cultural y la valoración del legado literario nacional.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley General de Educación N.º 28044, la educación debe formar personas capaces de construir su proyecto de vida y de contribuir al desarrollo de la sociedad, afirmando su identidad cultural;

Que, el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) promueve el desarrollo de competencias comunicativas en todos los niveles, con énfasis en la producción de textos funcionales y literarios, en el análisis reflexivo de las ideas, y en la valoración de la diversidad cultural y lingüística;

Que el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”, promovido por el Ministerio de Educación, busca fortalecer el pensamiento crítico, la creatividad literaria y la afirmación de las culturas originarias del Perú;

Que la Gestión Escolar establece la necesidad de planificar y evaluar actividades significativas integradas al calendario escolar y los documentos de gestión educativa, incorporando evidencias de aprendizaje;

Que se ha elaborado una propuesta pedagógica completa que incluye fichas de evaluación por grado y categoría (fábula, cuento y ensayo), con criterios alineados al CNEB, que permitirán registrar el logro de competencias de las áreas de Comunicación y otras vinculadas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. – APROBAR e INSTITUCIONALIZAR el Proyecto Permanente “Premio de Narrativa y Ensayo José María Arguedas”, como parte de las actividades pedagógicas y culturales de la I.E. [Nombre de la I.E.], realizándose anualmente en los meses de julio y diciembre, desde el año lectivo 2025.

ARTÍCULO 2. – INCORPORAR el presente proyecto en los documentos de gestión institucional: el PEI, PCI, PAT y RI, asegurando su articulación con el calendario institucional y el desarrollo de competencias del Currículo Nacional.

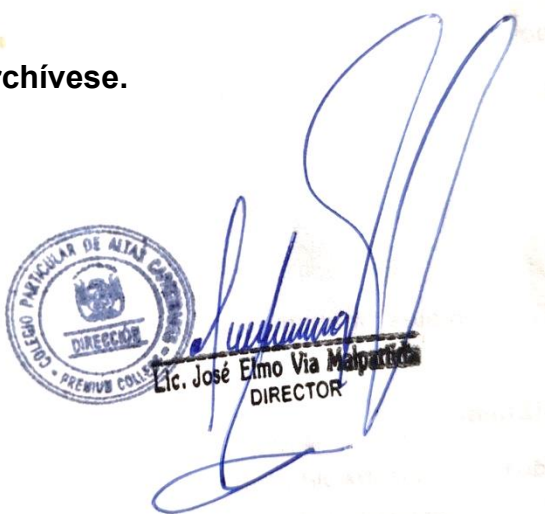
ARTÍCULO 3. – APROBAR las fichas de evaluación correspondientes a cada grado y categoría (fábula para 1.º, cuento para 2.º y ensayo para 3.º de secundaria), en las que se establecen criterios claros, coherentes con el enfoque por competencias y alineados a los estándares de evaluación del área de Comunicación y otras áreas afines.

ARTÍCULO 4. – DISPONER que los resultados obtenidos en esta actividad se consideren como parte de la evaluación formativa y sumativa, incidiendo directamente en el logro de competencias de las áreas participantes, especialmente Comunicación, y se documenten como evidencias en los portafolios y actas de evaluación correspondientes.

ARTÍCULO 5. – ENCARGAR a la Coordinación Académica y al Área de Comunicación la organización, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto, asegurando la participación activa de los docentes y estudiantes de los grados involucrados.

ARTÍCULO 6. – COMUNICAR la presente resolución al personal docente, estudiantes y padres de familia, y archivar en el Libro de Resoluciones y documentos de gestión de la institución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text "COLEGIO PARTICULAR DE ALTAS CAPACIDADES" around the top edge, "PREMIUM COLLEGE" around the bottom edge, and "DIRECCIÓN" in the center. Below the stamp, the text "Lic. José Elmo Via Maquía" and "DIRECTOR" are printed.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“Narrativa Viva: Fábulas, Cuentos y Ensayos inspirados en José María Arguedas”

1. Justificación

Este proyecto busca desarrollar las competencias comunicativas, interculturales y de pensamiento crítico en los estudiantes de secundaria a través de la creación de textos narrativos y ensayísticos inspirados en los temas propuestos por el **Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”**. La actividad propicia un espacio de expresión creativa donde los estudiantes puedan reflexionar sobre su entorno cultural, social y lingüístico, promoviendo así una formación integral con identidad.

Asimismo, este proyecto contribuye al fortalecimiento de la **identidad cultural**, el respeto y la valoración de las **lenguas originarias**, y el conocimiento de la **riqueza cultural andina** presente en la obra de José María Arguedas, autor fundamental de la literatura peruana y latinoamericana. A través de la narrativa y el ensayo, los estudiantes no solo desarrollan habilidades de escritura y pensamiento crítico, sino que también se reconocen como parte de una comunidad cultural diversa, en coherencia con los principios de una educación inclusiva e intercultural.

La implementación de este proyecto se alinea con diversos **documentos normativos** que sustentan su inclusión en la planificación institucional:

Sustento normativo del proyecto

1. Ley General de Educación – Ley N.º 28044

- Art. 8: La educación promueve el conocimiento, respeto y valoración de las culturas propias y fomenta el diálogo intercultural.
- Art. 9: Uno de los fines de la educación es fortalecer la identidad nacional preservando las manifestaciones culturales.

2. Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) – RM N.º 281-2016-MINEDU

- Enfoques transversales: Educación Intercultural y Orientación al Bien Común.
- Competencia de Comunicación: “Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna”.
- Competencia de Personal Social: “Construye su identidad”.

3. Política Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2030

- Establece como objetivo estratégico el desarrollo de una ciudadanía intercultural que valore las lenguas originarias y las prácticas culturales propias de los pueblos indígenas.

4. Resolución Viceministerial N.º 121-2024-MINEDU – Bases del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”

- Convoca a las instituciones educativas a promover la producción literaria escolar como forma de contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural y el reconocimiento de las lenguas originarias.

5. Ley N.º 29735 – Ley de Lenguas Originarias

- Promueve el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias como patrimonio cultural de la Nación.

6. Plan Nacional de Educación al 2036

- Prioriza el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, así como el fomento de la identidad y la diversidad cultural como elementos fundamentales de una educación de calidad.

Implicancias para la gestión educativa

Dado que el proyecto contribuye directamente al desarrollo de las competencias priorizadas del CNEB y responde a los principios del enfoque intercultural, **su institucionalización como actividad permanente es coherente con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Anual de Trabajo (PAT) y el Proyecto Curricular de Institución Educativa (PCI)**. Asimismo, forma parte de los mecanismos de fortalecimiento de la identidad cultural señalados en la gestión pedagógica y comunitaria.

2. OBJETIVOS

GENERAL:

Desarrollar en los estudiantes de secundaria competencias comunicativas, interculturales y de pensamiento crítico mediante la creación de textos narrativos y ensayísticos —como fábulas, cuentos y ensayos— que integren la cosmovisión andina, los valores culturales locales y regionales, y el legado de José María Arguedas, promoviendo así la afirmación de la identidad cultural, el uso y revalorización de las lenguas originarias, y el diálogo entre culturas.

Este objetivo responde a la necesidad de fortalecer la formación integral de los estudiantes desde una educación centrada en la diversidad cultural del país, fomentando la expresión escrita reflexiva, la imaginación creadora y el análisis crítico del entorno. A través de la producción de textos literarios y argumentativos contextualizados, se propicia una experiencia educativa que articula el desarrollo de capacidades comunicativas con la construcción de ciudadanía intercultural, la inclusión lingüística y el compromiso con la herencia cultural peruana.

ESPECÍFICOS:

1. **Estimular el uso de la lengua originaria y el castellano en producciones literarias escolares, fortaleciendo el bilingüismo intercultural y promoviendo el respeto, la valoración y la vigencia de las lenguas como expresión de identidad cultural.**

Este objetivo busca que los estudiantes reconozcan el valor de expresarse en su lengua materna, ya sea originaria o castellana, como medio legítimo de creación literaria. Al hacerlo, se promueve la preservación y revitalización de las lenguas originarias, el desarrollo de la competencia comunicativa bilingüe, y se refuerza el derecho de los pueblos a expresarse desde su propia visión del mundo.

2. **Promover el análisis crítico y la reflexión sobre el vínculo entre el ser humano y la naturaleza, a través de narrativas y ensayos que permitan cuestionar, valorar y resignificar las relaciones ecológicas desde una perspectiva cultural y ética.**

A través de la producción escrita, los estudiantes serán capaces de explorar los vínculos que los seres humanos establecen con su entorno natural, incorporando saberes tradicionales, valores del buen vivir, y nuevas formas de pensar la sostenibilidad y la convivencia armónica con la naturaleza, en diálogo con la cosmovisión andina y el pensamiento arguediano.

3. **Incentivar la creatividad literaria en el marco de la interculturalidad, fomentando la expresión artística, el diálogo entre culturas, y la construcción de relatos que reflejen la diversidad cultural local, regional y nacional.**

Este objetivo se orienta al desarrollo de la imaginación, la expresión subjetiva y la capacidad de crear mundos narrativos desde la pluralidad de identidades culturales presentes en la escuela. Se valora la creación como una herramienta pedagógica para generar conciencia sobre la diversidad, el reconocimiento del otro y la producción de sentido desde contextos culturales propios.

4. **Fortalecer las competencias comunicativas y de pensamiento crítico mediante la producción de textos con estructura, coherencia y sentido, que respondan a propósitos comunicativos auténticos y al contexto sociocultural del estudiante.**

Este objetivo busca que los estudiantes planifiquen, redacten y revisen textos de manera consciente, fortaleciendo el uso del lenguaje como herramienta de interpretación del mundo, argumentación de ideas, construcción de identidad y participación en la vida cultural y democrática.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Nivel: Secundaria
- Grados: 1.º, 2.º y 3.º de secundaria
- Periodos: Julio (14, 15 y 16) y Diciembre (15, 16 y 17)
- Modalidad: Presencial y/o virtual (según condiciones)
- Institucionalización: Actividad permanente incluida en el PEI, PCI, RI y PAT

4.-TEMAS SUGERIDOS

1. El universo andino de José María Arguedas en diálogo con nuestra cultura local y regional.
2. El ser humano y la naturaleza: una relación armoniosa o el buen vivir.
3. Arguedas, una auténtica reivindicación de la cultura andina.

5.-ACTIVIDADES POR GRADO

Grado	Tipo de texto	Requisitos técnicos	Idioma
1.º de secundaria	Fábula	1 a 2 páginas, PDF, Arial 12, A4, 1.5 espaciado	Castellano o lengua originaria + traducción
2.º de secundaria	Cuento	2 a 3 páginas, PDF, Arial 12, A4, 1.5 espaciado	Castellano o lengua originaria + traducción
3.º de secundaria	Ensayo	2 a 3 páginas, PDF, Arial 12, A4, 1.5 espaciado	Castellano o lengua originaria + traducción

6.-ETAPAS DEL PROYECTO

Etapa	Actividad	Fecha	Responsable
1. Sensibilización	Charla sobre Arguedas y la narrativa andina	Abril - setiembre	Área de Comunicación y Tutoría
2. Indagación y lectura	Lectura de textos arguedianos y temas propuestos	Mayo-octubre	Docentes de área
3. Producción textual	Redacción del texto según grado y tema y entrega de trabajos	Junio - noviembre	Estudiantes y docentes guía
4. Presentación y evaluación	Presentación General	Julio - Diciembre	Comisión evaluadora
5. Reconocimiento	Premiación y difusión en redes/redacción mural/literario	Julio - Diciembre	Dirección / Cultura

7. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS

Objetivo Específico	Competencia del CNEB	Capacidades vinculadas	Indicadores de logro
Estimular el uso de la lengua originaria y el castellano en producciones literarias.	Se comunica oralmente en su lengua materna. / Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	- Adecuación a la situación comunicativa. - Cohesión y coherencia textual. - Reflexiona sobre el uso de la lengua.	- Redacta textos narrativos o ensayísticos en lengua originaria o castellana con coherencia y adecuación. - Muestra conciencia del valor de su lengua y cultura en la producción escrita.
Promover el análisis crítico y la reflexión sobre el vínculo entre el ser humano y la naturaleza.	Construye interpretaciones de textos orales y escritos. / Convive y participa democráticamente.	- Infiere e interpreta. - Reflexiona y argumenta éticamente.	- Elabora ensayos o narrativas con una postura crítica sobre la relación humano-naturaleza. - Sustenta su punto de vista considerando el contexto sociocultural y ambiental.
Incentivar la creatividad literaria en el marco de la interculturalidad.	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. / Escribe diversos tipos de textos.	- Explora recursos expresivos. - Usa estrategias creativas de escritura.	- Produce textos originales que incorporan elementos culturales, símbolos, personajes o contextos de su entorno cultural. - Integra elementos de la tradición oral o cosmovisión andina en sus creaciones.
Fortalecer las competencias comunicativas y de pensamiento crítico mediante la producción de textos con estructura, coherencia y sentido.	Escribe diversos tipos de textos. / Construye su identidad. / Indaga mediante métodos científicos.	- Organiza y desarrolla ideas. - Reflexiona sobre el contenido y forma de los textos.	- Produce textos con estructura clara (inicio, desarrollo y cierre), uso de conectores y adecuación al propósito. - Argumenta con sentido crítico a partir de evidencias o referentes culturales.

8.-ÁREAS Y COMPETENCIAS INVOLUCRADAS

Área	Competencia
Comunicación	Se comunica oralmente y por escrito en su lengua materna
Personal Social	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
Educación para el Trabajo	Gestiona proyectos de emprendimiento económico/social

9.-FICHA DE EVALUACIÓN INTEGRAL (RÚBRICA)

FICHA DE EVALUACIÓN INTEGRAL POR GRADO

PRIMERO DE SECUNDARIA – FÁBULA

Áreas involucradas:

- Comunicación Integral
- Personal Social
- Lengua Originaria (si corresponde)

Criterios de Evaluación	Competencia	Indicador de Logro	Valor Literal (DCN)
Estructura de la fábula (inicio, desarrollo y moraleja)	Escribe diversos tipos de textos	Organiza y desarrolla las ideas con claridad y coherencia.	AD / A / B / C
Uso adecuado del lenguaje y vocabulario	Escribe diversos tipos de textos	Emplea recursos lingüísticos adecuados a la fábula y contexto cultural.	AD / A / B / C
Presencia de un mensaje o enseñanza clara (moraleja)	Escribe diversos tipos de textos	Redacta una moraleja clara vinculada al contenido.	AD / A / B / C
Uso de elementos culturales propios o regionales	Construye su identidad	Integra elementos del entorno cultural o lengua originaria.	AD / A / B / C
Respeto a normas ortográficas y gramaticales	Escribe diversos tipos de textos	Usa adecuadamente mayúsculas, signos de puntuación y ortografía básica.	AD / A / B / C

SEGUNDO DE SECUNDARIA – CUENTO

Áreas involucradas:

- Comunicación Integral
- Personal Social
- Arte y Cultura (opcional: ilustración o dramatización)

Criterios de Evaluación	Competencia	Indicador de Logro	Valor Literal (DCN)
Estructura del cuento (planteamiento, desarrollo, desenlace)	Escribe diversos tipos de textos	Organiza la secuencia narrativa con cohesión y claridad.	AD / A / B / C
Originalidad y creatividad del argumento	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Desarrolla ideas propias o resignificadas desde la cultura local.	AD / A / B / C
Coherencia y unidad temática	Escribe diversos tipos de textos	Mantiene un tema central y coherente durante el relato.	AD / A / B / C
Inclusión de elementos culturales andinos o regionales	Construye su identidad / Personal Social	Representa aspectos de la cultura regional o saberes ancestrales.	AD / A / B / C
Corrección lingüística (ortografía y gramática)	Escribe diversos tipos de textos	Usa normas ortográficas y gramaticales en la redacción.	AD / A / B / C

TERCERO DE SECUNDARIA – ENSAYO

Áreas involucradas:

- Comunicación Integral
- Personal Social
- Ciencia y Tecnología (si aborda la relación con la naturaleza)

Criterios de Evaluación	Competencia	Indicador de Logro	Valor Literal (DCN)
Estructura del ensayo (introducción, desarrollo, conclusión)	Escribe diversos tipos de textos	Organiza el texto con claridad, jerarquizando ideas.	AD / A / B / C
Planteamiento y desarrollo de una postura crítica	Construye interpretaciones / Personal Social	Expone ideas argumentadas con evidencia y reflexión crítica.	AD / A / B / C
Uso de ejemplos o referencias culturales (locales o arguedianas)	Construye su identidad	Vincula su postura con hechos culturales o lecturas relevantes.	AD / A / B / C
Uso adecuado del lenguaje formal y conectores lógicos	Escribe diversos tipos de textos	Usa conectores de causa, contraste y conclusión adecuadamente.	AD / A / B / C
Respeto a la normativa gramatical y ortográfica	Escribe diversos tipos de textos	Aplica correctamente reglas de puntuación y gramática.	AD / A / B / C

Observaciones generales (para todas las fichas):

- **Escala de Valoración según el DCN:**
 - **AD (Logro destacado)**
 - **A (Logro esperado)**
 - **B (En proceso)**
 - **C (En inicio)**

10. PREMIACIÓN Y DIFUSIÓN

- Se otorgará diplomas y reconocimientos a los primeros lugares por grado y categoría.
- Los trabajos seleccionados serán publicados en un boletín digital/mural escolar.
- Se promoverá la participación en el concurso oficial del Ministerio de Educación.

Modelo del diploma para cada grado: **solo cambia la categoría**

COLEGIO DE ALTAS CAPACIDADES PREMIUM COLLEGE

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO
CATEGORÍA FÁBULA

Otorga el presente a:

por haber obtenido el **[Primer / Segundo / Tercer lugar / Mención honrosa]** en la categoría **FÁBULA**, durante el desarrollo del Proyecto “Narrativa y Ensayo José María Arguedas”, realizado los días **14, 15 y 16 de julio / 15, 16 y 17 de diciembre de 2025**. Esta distinción reconoce su creatividad literaria, el uso reflexivo del lenguaje, y su compromiso con la valoración de la cultura andina, en concordancia con los objetivos de fomentar competencias comunicativas, pensamiento crítico e identidad cultural desde un enfoque intercultural.

Pucallpa, Julio del 2025

JOSE ELMO VIA MALPARTDA
DIRECTOR GENERAL

11. SOSTENIBILIDAD

- El proyecto se incluirá en:
 - PEI (como línea de fortalecimiento de la identidad cultural)
 - PAT (como actividad institucional semestral)
 - PCI (como estrategia pedagógica de comunicación intercultural)
 - RI (como actividad formativa permanente)